

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36626** *PIQUERAS CORREY CONSERJES ORDENANZAS LIMPIEZAS Y JARDINERÍA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña M.^a Carmen Quintas Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 149/2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Carmen Morales Cano contra "Piqueras Correy Conserjes Ordenanzas Limpiezas y Jardinería, Sociedad Limitada" sobre "despido", se ha dictado resolución en fecha 29 de noviembre de 2010, que contiene la siguiente parte dispositiva:

"Se declara al ejecutado Piqueras Correy Conserjes Ordenanzas Limpiezas y Jardinería, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total, por 5.114,95 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 29 de noviembre de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100088357-1